26090 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la aue se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Fisiología».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificacio por Real Decre-to 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Fisiología», convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 25 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a

cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en

el «Boletin Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Rea! Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de octubre de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

Area de conocimiento: «Fisiología»

Plaza número 250103

Titulares:

Presidenta: Doña Margarita Barón Maldonado, Catedrática de la

Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Doña Angeles Menéndez Patterson, Catedrática de la Universidad de Alicante; doña María del Pilar Fernández Otero, Catedrática de la Universidad de Santiago, y doña María Rosa Flos Bassols, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Agustín Montes Duarte, Catedrático de la

Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Rubia Vila, Catedrático de la Universidad

Complutense de Madrid.

Vocales: Don Enrique Aguilar Benítez de Lugo, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Constancio González Martínez, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Albino García Sacristán, Vocal Secretario: Don Jesús A. Fernández Tresguerres, Catedrático

de la Universidad Complutense de Madrid.

RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diferen-26091 tes plazas de Cuerpos Docentes. Con los números 514, 516 y 535.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 24 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a

cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podran presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una. Número: 514. Concurso de méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Penal»

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la

Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Miguel Bajo Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don Santiago Mir Puig, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona

Don Diego M. Luzón Peña, Catedrático de la Universidad de Alcalá

Don José M. Lorenzo Salgado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Cobo del Rosal, Catedrático de la Universi-

dad Complutense de Madrid. Vocal Secretario: Don Juan Carlos Carbonell Mateu, Catedrático de la Universidad de Palma de Mallorca.

Don Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Luis Felipe Ruiz Antón, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Don José Manuel Gómez Benítez, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

2. Número de plazas: Una. Número: 516. Concurso de méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Coy Ferrer, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Bernhard Díez Guerrero, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Doña Susana Onega Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Doña Pilar Hidalgo Andreu, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Doña María Teresa Turell Juliá, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Comision suplente:

Presidente: Don Francisco García Tortosa, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales:

Doña Aránzazu Usandizaga Sainz, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Manuel Angel Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad Valencia

Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

3. Número de plazas: Una. Número: 535. Concurso de méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Murillo Ferrol, Catedrático de la Univer-

sidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don José Luis García de la Serrana Alférez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

José María Valles Casadevalls, Catedrático de la Universidad Central

de Barcelona.

Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Capo Giol, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Botella Corral, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Don Manuel Pastor Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 22 de octubre de 1990.-El Rector, Cayetano López

ADMINISTRACION LOCAL

26092

RESOLUCION de 27 de julio de 1990, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Gerona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El Pleno Municipal, en sesión del día 16 de julio de 1990, tomó el acuerdo de convocar concurso-oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas vacantes de Guardia de la Policía Municipal.

Las bases que regirán estas pruebas se publicarán en el «Boletín

Oficial» de la provincia.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los sucesivos anuncios se publicaran en el «Boletín Oficial» de la

La Bisbal d'Empordá. 27 de julio de 1990.-El Alcalde.

26093 RESOLUCION de 11 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Fasnia (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 110, de fecha 10 de septiembre de 1990, se publicaron las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares administrativos de la Escala de Administración General de este Ayuntamiento.

Esta convocatoria se encuentra expuesta al público en el tablón de edictos de la Corporación y podrán presentarse instancias en el Registro General de la misma, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de

Tenerife» y tablón de edictos de la Corporación.

Fasnia, 11 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Pedro Hernández Tejera.

26094

RESOLUCION de 2 de octubre de 1990, de la Fundación Pública de Servicios Municipales de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

La Junta Rectora de la Fundación Pública de Servicios Sociales Municipales, en sesión de fecha 7 de septiembre de 1990, aprobó las bases de convocatoria de las plazas de personal laboral fijo incluidas en la oferta pública de empleo para el año 1990.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 226, de fecha 28 de septiembre de 1990, y son las siguientes:

Una plaza de Educador/a.

Una plaza de Profesor/a de Educación General Básica. Una plaza de Monitor/a agrícola. Una plaza de Cuidador/a.

Una plaza de Sociólogo coordinador.

Una plaza de Subalterno. Una plaza de Administrativo. Cinco plazas de Auxiliar administrativo.

Por el presente se hace público que las solicitudes para tomar parte en las pruebas podrán presentarse durante el plazo de veinte días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 2 de octubre de 1990.-La Presidenta.

26095

RESOLUCION de 2 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Moiá (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

EXTRACTO DEL ANUNCIO DE CONVOCATORIA

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Moiá (Provincia de Barcelona)

Clase y número de plazas:

Una plaza de Caporal de la Policía Local. Una plaza de Auxiliar de la Policía Local. Brigada Municipal: Oficial Segunda de la Construcción.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Moia, 2 de octubre de 1990.-El Secretario general.-Visto bueno: El Alcalde.

26096

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Bomberos.

Oposición para la provisión en propiedad de seis plazas de Bomberos

oposición para la provisión en propiedad de seis plazas de Bomberos en el Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja). En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 115, correspondiente al día 20 de septiembre de 1990, aparecen convocadas las bases de la oposición para la provisión en propiedad de seis plazas de Bomberos, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D, de acuerdo con la siguiente distribución:

a) Tres plazas para promoción interna.b) Tres plazas para el resto de los aspirantes.

Las plazas que resulten vacantes en el turno restringido podrán ser

acumuladas al turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales. contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicaran en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arnedo, 3 de octubre de 1990.-El Alcalde.

26097

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, del Ayuntamiento Guimar (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas Animador Comunitario.

En la Secretaria de este excelentisimo Ayuntamiento de Guimar se hallan expuestas al público las bases generales de las pruebas selectivas en régimen de contratación laboral fijo de los puestos de trabajo de este excelentísimo Ayuntamiento, y el anexo para la provisión, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Animador Comunitario en régimen de contratación laboral fijo.

Güímar, 3 de octubre de 1990.-El Alcalde, Víctor Angel Pérez Rodríguez.

and the second second

26098

RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Irin (Guipuzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial-Jefe de la Guardia Municipal.

La Comisión de Gobierno del excelentisimo Ayuntamiento de Irún. en sesión celebrada el 18 de julio de 1990, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Declarar desierta la convocatoria para cubrir una vacante en plantilla de Oficial-Jefe de la Guardia Municipal.

Aprobar una nueva convocatoria para cubrir la plaza mencionada. Publicado en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 187, de 27 de septiembre de 1990, anuncio relativo a las bases reguladoras de la plaza que se cita, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, se publican en extracto las características de dicha plaza:

Nombre de la oposición: Concurso-oposición libre de una plaza de Oficial-Jefe de la Guardia Municipal, grupo A.
Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Irún.
Clase y número de plazas: Oficial-Jefe de la Guarcia Municipal, una: